



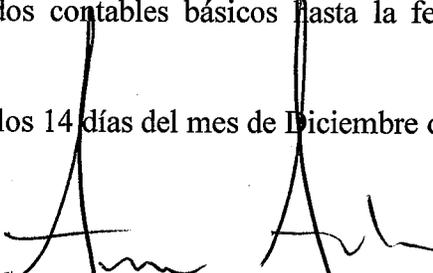
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

CERTIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES

Las suscritas, Ángela Beatriz Anzola De Toro, Secretaria Distrital de la Mujer y Sandra Patricia Lara Fuentes, Profesional Especializado Código 222 Grado 27, Certificamos que los saldos contenidos en los Estados Contables a 30 de Noviembre de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del sistema de información contable SI CAPITAL, aplicativo utilizado por la Entidad y la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco normativo Contable Resolución No. 533 de 2015 y por tanto:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Secretaria Distrital de la Mujer durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y presentación de la Información Financiera de las Entidades de Gobierno.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Secretaria Distrital de la Mujer.

Esta se expide en Bogotá, a los 14 días del mes de Diciembre de 2018.


ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Secretaria Distrital de la Mujer *LA*


SANDRA PATRICIA LARA FUENTES
Profesional Especializado Código 222 Grado 27
T.P. No. 32.373-T

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER